

3^{er} INFORME DE GOBIERNO

Lo hicimos posible.
2015 - 2018



José Guadalupe García Negrete
Presidente Municipal Constitucional



José Guadalupe García N-



H. Ayuntamiento Constitucional de
TECOMÁN

C. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA NEGRETE
Presidente Municipal Constitucional

INTEGRANTES DEL H. CABILDO

C. Vanessa Ivory Cadenas Salazar
SÍNDICO

C. Perla Rocío Anguiano Balbuena
REGIDORA

C. Alejandro Venegas Ortiz
REGIDOR

C. Arturo García Arias
REGIDOR

C. Patricia Alejandra García Camacho
REGIDORA

C. Francisco Mares Belmonte
REGIDOR

C. Ramón Moreno Camacho
REGIDOR

C. Brenda Aracely Castellón Ocaranza
REGIDORA

C. María Luisa Muñoz Aguilar
REGIDORA

C. Ma. de Jesús Martínez Aguayo
REGIDORA

C. Francisco Madrigal Delgado
REGIDOR

C. Gerardo Alberto Cruz Lizárraga
REGIDOR

Contenido

Siglas y Acrónimos	6
Presentación.....	8
BUEN GOBIERNO Y DE RESULTADOS.....	10
Transparencia gubernamental.....	11
Administración eficiente de recursos	12
Municipio competitivo.....	13
Gobernabilidad y gobernanza	14
Responsabilidad fiscal y financiera eficiente.....	16
Vínculo Intersectorial.....	18
BIENESTAR SOCIAL PARA LA POBLACIÓN.....	20
Atención a personas vulnerables.....	21
Inclusión social y laboral para jóvenes	23
Equidad de género.....	25
Fomento a la cultura y las tradiciones.....	29
Fomento al deporte	36
Obras para un mejor Tecomán	40
PROTECCIÓN Y TRANQUILIDAD A LOS TECOMENSES.....	44
Prevención del delito.....	45
Vialidades con tránsito seguro	48
Tecnología para la seguridad pública	49
Movilidad y señalización	52
Prevención y atención en caso de siniestros.....	54
DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	56
Cartografía municipal y catastro de vanguardia	57
Construcción y mantenimiento de calles	58
Obtención y suministro de agua potable	59
Recolección y tratamiento de aguas residuales.....	61
Embellecimiento de parques, jardines y camellones	64
Alumbrado público.....	66
Servicios públicos.....	68
Intervención en asentamientos irregulares.....	70

Planeación para el ordenamiento y regulación del territorio.....	72
Soluciones a inundaciones	73
Protección al medio ambiente.....	74
EMPLEO Y FOMENTO ECONÓMICO	76
Fomento al desarrollo agropecuario.....	77
Fomento al desarrollo turístico	80
Fomento a la creación de empresas.....	83
Fomento a la inversión y al empleo.....	84
Promoción de la industria, comercio y servicios	84

Siglas y acrónimos

A	
ADEFAS	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.
AMSDE	Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico.
APAUR	Programa Proagua Apartado Urbano.
AVGM	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.
B	
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.
C	
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CIJ	Centro de Integración Juvenil.
CMN	Centro Municipal de Negocios.
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
COMAPAT	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Tecomán.
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable.
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal.
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial.
D	
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecomán.
F	
FISM	Fondo para la Infraestructura Social Municipal.
FORTASEG	Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.
I	
IMADES	Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima.
INSUS	Instituto Nacional del Suelo Sustentable.
INSUVI	Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima.
L	
LED	Diodo emisor de luz.
P	
PC	Unidad Municipal de Protección Civil.
PIFE	Programa de Impulso y Fortalecimiento Empresarial.
PRODER	Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional.
PRODIM	Programa de Desarrollo Institucional Municipal.
PROII	Programa de Infraestructura Indígena.
REMTYS	Registro Municipal de Trámites y Servicios.

S	
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SARE	Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social.
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Presentación

Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 47, inciso j) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, presento mi Tercer Informe de Gobierno al Honorable Cabildo Municipal, en el que rindo cuentas transparentes del estado que guarda el municipio en el último año de mi administración.

Este documento, representa claramente una antología del esfuerzo conjunto realizado entre mi gobierno y la entusiasta participación de la sociedad durante el último periodo de gestión, el cual complementa lo materializado en los dos años previos.

La culminación de esta satisfactoria etapa exhibe resultados concretos que marcan un hito para el municipio, demostrando que emprendimos acciones permanentes en sintonía con las necesidades de la población.

Con orgullo, podemos afirmar que avanzamos en la ruta correcta, cerrando un ciclo más de logros y transformación municipal.

En suma, soy el primero en reconocer que la relación positiva gobierno-ciudadano significó un valioso activo al que apelamos de manera ordinaria para favorecer el bienestar de la ciudadanía tecomense.

Sin duda, hicimos frente a los continuos retos, especialmente exigentes en nuestro municipio, mediante un enfoque de política pública diferenciada que incorporó un modelo de gestión responsable,

eficiente y de calidad. La capitalización de nuestras aspiraciones iniciales ilustra el empeño sistémico sostenido efectuado para la implementación del Plan Municipal de Desarrollo, documento rector de nuestras acciones.

Eje 1. Buen Gobierno y de resultados. Para acrecentar la efectividad gubernamental, participamos en programas orientados a promover y fortalecer las capacidades institucionales de mi administración; adoptamos sistemas nacionales de transparencia para garantizar a la ciudadanía el pleno acceso a la información pública; potenciamos sustancialmente la calidad del gasto público, cumpliendo íntegramente nuestras obligaciones fiscales con el fin de consolidar un gobierno responsable; reafirmamos una administración receptiva con una nueva actitud para brindar atención al público y dar respuesta a sus requerimientos; y logramos una sana distribución de los recursos humanos, materiales y técnicos administrándolos de manera eficiente.

Eje 2. Bienestar social para la población. Mediante los programas sociales llevados a cabo en el municipio, conseguimos colocar a Tecomán como una ciudad de oportunidades. En ese sentido, atendimos oportunamente a los grupos desfavorecidos mediante el diseño e implementación de estrategias sociales, laborales y educativas inclusivas; situamos la cultura local como un elemento esencial de identidad, promoviendo actividades que enaltecieron las tradiciones de los

tecomenses; afianzamos los estándares orientados a disminuir las prácticas discriminatorias en temas de carácter transversal, como la equidad de género y la población con discapacidad; y propiciamos condiciones adecuadas mediante el cuidado y mejoramiento de los espacios públicos para fomentar las actividades deportivas.

Eje 3. Protección y tranquilidad a los tecomenses. En el tercer eje, cabe mencionar que continuamos con el contundente trabajo por conservar el orden público. Nuestro municipio tuvo un avance significativo en materia de seguridad. Priorizamos acciones para inhibir las causas del delito a través de la prevención focalizada; robustecimos la profesionalización de los policías municipales, así como el equipamiento empleado en sus labores; redoblamos esfuerzos para mantener el orden vial; y prestamos atención eficaz, tanto preventiva como correctiva para minimizar los daños ocasionados por desastres naturales y antropogénicos.

Eje 4. Desarrollo urbano sustentable. Alcanzar acciones articuladas para potencializar el desarrollo urbano sustentable que actualmente ostenta nuestro municipio ha sido un reto importante. Por ello, analizamos con detenimiento la dinámica urbana actual y futura con el propósito de actualizar y reestructurar los instrumentos legales

para su correcto desarrollo; impulsamos el crecimiento urbano ordenado conforme a los requerimientos habitacionales y comerciales de la población en armonía con el cuidado ambiental; participamos activamente en foros de relevancia estatal para reforzar las prácticas ecológicas positivas; concretamos el compromiso de realizar inversiones sin precedentes para ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos básicos, como la construcción y mantenimiento de las redes de agua potable y saneamiento; realizamos la correcta recolección de residuos sólidos y apoyamos el constante cuidado de los parques, jardines y alumbrado público del municipio; y mantuvimos en buen estado las calles y caminos de Tecomán para permitir un tránsito vehicular fluido.

Eje 5. Empleo y fomento económico. La aplicación persistente de políticas públicas orientadas a promover y mejorar el ambiente de negocios se tradujo en expectativas favorables para las inversiones. Enfatizamos acciones para enfrentar los desafíos del desarrollo agropecuario en el municipio como sector esencial de crecimiento económico; estimulamos la actividad empresarial a través de procesos administrativos ágiles; impulsamos el desarrollo turístico a través de acciones integrales de coordinación; y facilitamos el establecimiento y desenvolvimiento del dinamismo industrial.



Eje 1.

**BUEN GOBIERNO Y DE
RESULTADOS**

Transparencia Gubernamental

En alineación con el compromiso de asegurar la disponibilidad y calidad de la información pública, instrumentamos procedimientos confiables en apego a la legalidad que otorgan garantías suficientes en el ejercicio de los recursos para ajustarlos a los principios de economía, eficiencia, eficacia y honestidad.

El marco en el que descansa nuestra disciplina por colocar la acción gubernamental en la vitrina pública, restablece el prestigio de nuestras funciones. No obstante, es necesaria la participación activa de la ciudadanía en la agenda pública, los procesos democráticos y la transparencia.

En ese sentido, apegados a los principios éticos y de integridad, en este periodo que se informa aplicamos 392 declaraciones patrimoniales y de intereses a la misma cantidad de funcionarios para identificar las irregularidades que pudieran presentarse entre sus ingresos, gastos y operaciones de bienes muebles e inmuebles registrados.

Mediante la Contraloría Municipal, revisamos y autorizamos 240 trámites de pago para su debido proceso por un monto de \$2,072,429 pesos. De la misma forma, supervisamos la ejecución de las obras y los procesos administrativos que la componen.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto a la homologación y estandarización de la información de los entes gubernamentales, actualizamos los formatos que corresponden a cada unidad administrativa de mi gobierno para la carga de los mismos en la Plataforma Nacional de Transparencia con un avance del 80%.

En este año, recibimos y atendimos en tiempo y forma un total de 38 solicitudes de información pública por parte de la ciudadanía mediante la plataforma Infomex Colima. Del mismo modo, mantuvimos habilitado permanentemente el portal de internet del H. Ayuntamiento de Tecomán.

Atendimos y resolvimos el 100% de las solicitudes de información pública recibidas.

Consolidamos las atribuciones de los comités de Contraloría Social como mecanismo de vigilancia ciudadana

para avalar la correcta ejecución de las obras realizadas en el municipio. En este último periodo, capacitamos y constituimos 70 comités de obra conformados por los mismos beneficiarios para efectuar la supervisión de proyectos en los rubros de agua y saneamiento, educación, urbanización, infraestructura agrícola, salud y electrificación.

Administración

Eficiente de recursos

Nuestra nueva forma de gobernar otorga un lugar preponderante al uso y aprovechamiento eficiente de los recursos al alcance de mi administración. En este tema consolidamos acciones para propiciar la correcta ejecución de recursos públicos y evitar el gasto improductivo.

En ese sentido, destinamos un total de \$146,000 pesos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) para el mantenimiento, conservación y reparación del parque vehicular oficial perteneciente a mi gobierno con el propósito de desempeñar nuestras funciones de manera óptima.

Por otro lado, un logro importante en materia del ejercicio de evaluación, fue la contratación de servicios de consultoría externa para la realización de la «Evaluación Específica de Desempeño de la

aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ayuntamiento de Tecomán para el ejercicio fiscal 2017».

Esta valoración determinó el avance en el cumplimiento de objetivos y metas programadas en la ejecución de este fondo por parte de mi gestión administrativa durante ese año, e identificó los aspectos que son susceptibles de mejora para su implementación en el siguiente ejercicio fiscal.

Por otro lado, con el objetivo de fortalecer el desempeño de las funciones municipales, mediante la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Tecomán (COMAPAT) adquirimos dos motocarros eléctricos libre de emisiones contaminantes con una inversión de \$47,999 pesos.



Municipio Competitivo

La acción de fortalecer la capacidad institucional y de gestión de mi administración iniciada en el presente trienio, cumplió con la meta de brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Nuestro sólido posicionamiento como gobierno municipal para enfrentar con eficacia los retos crecientes que se han presentado, es resultado de la instrumentación de proyectos que garantizan una respuesta de calidad a los usuarios.

A través del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), invertimos para

este propósito un total de \$638,522 pesos para la realización de los siguientes proyectos: modernización y acondicionamiento de la Dirección de Registro Civil municipal por una cantidad de \$375,000 pesos; adquisición de mobiliario y equipo para el Centro Municipal de Negocios (CMN) por un valor de \$60,000 pesos; y adquisición de equipos de cómputo fijos, portátiles y *switch* para conectividad con una inversión de \$203,522 pesos.

Es importante mencionar que las acciones anteriores responden a las necesidades de los ciudadanos al estimular la correcta operatividad gubernamental.



Gobernabilidad Y gobernanza

Sabemos que el Gobierno, como institución, es el principal agente en la conducción de la sociedad. No obstante, en mi administración dejamos de ser la cúspide en el acto de gobernar para pasar a un nodo más de una red de diferentes instituciones. Lo anterior lo logramos con la incorporación de canales de participación ciudadana y apertura de espacios de diálogo donde se exponga la pluralidad de intereses y prevalezca el consenso social y la legitimidad de nuestras acciones.

Por esta razón, la principal actividad encaminada a instrumentar este nuevo modelo en el ejercicio de gobierno, fue la instalación y toma de protesta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tecomán (COPLADEMUN) 2015-2018 en el mes de diciembre de 2015.

De este ejercicio, se desprendieron los talleres participativos y consultas ciudadanas, en los cuales se dieron a conocer las problemáticas, necesidades y demandas del municipio para ser consideradas en la hoja de ruta del municipio dentro de los siguientes ejes estratégicos: Buen Gobierno y de Resultados; Bienestar Social para la

Población; Protección y Tranquilidad para los Tecomenses; Desarrollo Urbano Sustentable; Empleo y Fomento Económico. Entre los principales actores se encuentran dependencias y entidades de la administración pública municipal, estatal y federal, así como representantes de colonias, iniciativa privada, asociaciones e instituciones educativas.

Entre enero y septiembre de 2018, a través de la Dirección de Registro Civil, se han llevado a cabo 2856 trámites referentes a los distintos actos del estado civil de las personas: se han expedido 1334 actas certificadas de nacimiento; 652 actas de defunción; 360 actas de matrimonio; 188 actas de divorcios; 54 reconocimientos; 4 actos de adopciones; y 264 constancias de soltería.

De igual manera, en el mes de marzo de 2018, a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal, se efectuó la Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), en la que se presentó el cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2017 y la enunciación de la propuesta del Programa Operativo Anual (POA) 2018.



Responsabilidad

Fiscal y financiera eficiente

El reto de lograr plena eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y en la recaudación hacendaria, como principal objetivo de este programa, radica en mantener disciplina constante en los procesos internos bajo criterios de racionalidad y austeridad para una efectiva gestión presupuestal, financiera e impositiva.

En esta última etapa de mi administración, respondimos al compromiso de manejar el gasto público de manera responsable para dar mejor respuesta a los requerimientos de la sociedad.

Respecto a la presentación mensual de los informes de la cuenta pública, entregamos oportunamente al Congreso del Estado de Colima, aquellos documentos correspondientes al periodo comprendido entre los meses de enero y septiembre. Con lo anterior, cumplimos a cabalidad lo establecido en el marco jurídico aplicable.

Durante este mismo periodo, con el propósito de preservar la solidez en la prestación de los servicios públicos brindados a la sociedad, pagamos puntualmente los sueldos al personal sindicalizado, de confianza y elementos de seguridad pública del H. Ayuntamiento de Tecomán. De igual manera, entregamos a tiempo los subsidios correspondientes a

los entes paramunicipales que permitieron su correcto funcionamiento, tales como Instituto Municipal del Deporte, Instituto Tecomense de las Mujeres, Instituto Municipal de la Juventud y DIF.

Como parte de los esfuerzos por asumir las responsabilidades financieras, sostuvimos un estricto control del pasivo circulante con el propósito de cubrir en su totalidad el gasto corriente y fortalecer la operatividad municipal.

**Liquidamos adeudos
de administraciones
pasadas por un monto de
\$55,722,684 pesos.**

Derivado de la política financiera prudente que hemos implementado desde el inicio del trienio, continuamos reduciendo la deuda

del municipio para mantener finanzas públicas sanas. En virtud de lo anterior, debemos resaltar que en este último periodo, realizamos los pagos a proveedores por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) por un monto de \$10,556,478 pesos. En ese mismo sentido, mi administración realizó un importante esfuerzo para liquidar adeudos adquiridos por administraciones pasadas por la cantidad de \$55,722,684 pesos, así como el cumplimiento del convenio de las cuotas obrero-patronales del ejercicio 2014 por la cantidad de \$2,308,971 pesos.

Lo anterior, representan acciones fundamentales en la responsabilidad

financiera y nos afianza como un municipio con un perfil financiero positivo.

A fin de aumentar y potenciar el gasto en inversión física, mantuvimos una estrecha colaboración con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) que permitió el acceso a instrumentos de financiamiento. Es importante puntualizar, que la obligación formalmente adquirida con esta institución sumaban un total de \$17,713,953 pesos, la cual fue cubierta en su totalidad mediante el pago de intereses y el importe de la amortización correspondiente durante el trienio.

Por otro lado, entre los meses de enero y septiembre, fortalecimos la capacitación a nuestro personal en temas sobre la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Respecto a los ingresos, entre enero y agosto de 2018, se registró un avance del 6% en la recaudación impositiva comparada con el mismo periodo del año anterior.

Vínculo Intersectorial

Sin duda, este programa representa un esfuerzo más de mi administración para fortalecer nuestras políticas de coordinación interinstitucional. El reconocimiento mutuo de objetivos comunes o complementarios en diversos temas entre mi gobierno y las distintas instituciones, permiten aprovechar al máximo las capacidades de cada ente.

Estas sinergias se enmarcan y materializan con la suscripción de convenios de colaboración como instrumento para responder a las necesidades del municipio. En el periodo que informo, estrechamos vínculos intersectoriales con 6 dependencias de los tres órdenes de gobierno.

En el mes de junio de este año, celebramos el convenio de colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para fortalecer la cooperación activa en el desarrollo de obras de electrificación por un valor de \$342,547 pesos en favor de los tecomenses.

De igual forma, estipulamos la coordinación con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Tecomán (COMAPAT) en el mes de abril para efectuar la ejecución de las acciones y obras previstas en el Programa Proagua Apartado Urbano (APAUUR).

También, en el mes de abril firmamos el convenio con el Gobierno del Estado de Colima, a través de la Secretaría de

Planeación y Finanzas, para establecer la forma y términos para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia para el ejercicio de los recursos del Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional del Ramo General 23 destinados a la obra de remodelación del parque «La Divina Providencia» en la colonia Cofradía de Juárez con una inversión de \$1,978,000 pesos.

Otro de los convenios formalizados que reforzaron el desempeño sustantivo del Gobierno municipal que presido, fue el suscrito con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para concretar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) en Tecomán. En este documento se establecieron las bases para invertir recursos financieros por un total de \$1,038,522 pesos para mejorar las capacidades institucionales y de gestión.

En adición, establecimos el convenio de colaboración con la Secretaría de Salud para la Ampliación del Centro de Salud de la localidad de Cerro de Ortega, donde también realizaron aportaciones económicas la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Gobierno del Estado de Colima.

Asimismo, suscribimos el convenio con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) con aportaciones superiores al 75% dentro del Programa para la Infraestructura Indígena (PROII),

para la obra de ampliación del sistema de agua potable (primera etapa), para beneficiar a la localidad de Madrid, así como para la obra construcción del sistema

de saneamiento (segunda etapa), para beneficiar a la localidad de Ladislao Moreno. Acumulando en convenio la cantidad de \$ 10,500,000 pesos.



Eje 2.

**BIENESTAR SOCIAL
PARA LA POBLACIÓN**

Atención A personas vulnerables

La política social de mi administración está apoyada en la estrategia de proteger a las personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, tema de importancia vital para todos los habitantes. Mi propuesta para la atención a personas vulnerables marca la hoja de ruta de mi gestión administrativa.

personas para la realización de estudios médicos de laboratorio; ofrecimos 23 apoyos para citas médicas; favorecimos a personas con 81 apoyos para el traslado de pacientes al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); entrega de 40 aparatos ortopédicos; 16 apoyos funerarios; 3 apoyos para la adquisición de

**Atendimos a más de 2850
pacientes mediante la Unidad Básica de Rehabilitación.**

Por eso, ocupados por corregir las desigualdades que se presentan en nuestra demarcación, instrumentamos acciones para combatir los efectos de la pobreza mediante programas de asistencia social.

material quirúrgico; y apoyos para trámites administrativos como obtención de actas de nacimiento, hospitalización, alimentación, entre otros.

Con base en lo señalado, a través de la Dirección de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecomán (DIF), durante este tercer periodo, en materia de apoyos para el cuidado de la salud, entregamos medicamentos a 37 personas; otorgamos 160 kits de hemodiálisis con un valor superior a los \$96,000 pesos a 16 familias con una frecuencia mensual; apoyamos a 20

También, al mes de julio de 2018, mediante la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) coordinada por la Dirección de Asistencia Médica, atendimos a más de 2854



personas, realizamos 73 certificados médicos, brindamos un total de 4518 consultas gratuitas y otorgamos 220 consultas a domicilio a personas de bajos recursos.

Como un compromiso del municipio para contribuir con el apoyo a las familias de escasos recursos que requieren de acompañamiento jurídico, otorgamos más de 1914 asesorías legales a través de la

acciones para entregar dotaciones alimentarias mensuales a 150 menores con condiciones vulnerables. Como una extensión de este mismo programa, apoyamos de manera mensual a más de 300 adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad con la entrega de una dotación alimentaria a través del «Programa de Atención a Sujetos Vulnerables».

Beneficiamos diariamente a más de 8400

niños y adolescentes con desayunos o comidas mediante el «Programa de Desayunos Escolares»

Dirección de Asistencia Jurídica del DIF. Además, auxiliamos con 21 denuncias ante el Ministerio Público; llevamos a cabo 164 juicios legales, de los cuales hemos concluimos 83 de ellos.

Por otro lado, con el objetivo de formar hábitos saludables en la alimentación de los niños, llevamos a cabo el programa «Nutre DIF», mediante el cual, impulsamos

Asimismo, continuamos con la estrategia de los Comedores Comunitarios, en donde atendimos a más de 203 personas con la entrega de alimentos calientes de lunes a viernes. En ese mismo sentido, beneficiamos diariamente a 8445 niños y adolescentes con la entrega de un desayuno o comida nutritiva en 103 planteles educativos mediante el «Programa Desayunos Escolares».



Inclusión

Social y laboral para jóvenes

Como lo hemos venido haciendo desde el inicio, actuamos bajo la premisa de que los jóvenes no forman un grupo homogéneo en términos de afinidades, por el contrario, reflejan la diversidad existente en la sociedad. Por esta razón, es imprescindible continuar con hechos que cobijen el interés de todos y cada uno de ellos.

Entre las primeras acciones que llevamos a cabo, fue la impartición de charlas preventivas en diferentes centros educativos. Una de ellas fue la plática «Ponte en tus zapatos», que se realizó a través del Instituto Municipal de la Juventud en las secundarias Justo Sierra T. M. y Lázaro Cárdenas del Río T. V., las cuales informaron a los jóvenes sobre las advertencias de la violencia en el noviazgo entre las parejas. Del mismo modo, beneficiamos a más de 500 jóvenes del Telebachillerato



Comunitario #25 de San Miguel del Ojo de Agua y de las secundarias Justo Sierra T. M. y Lázaro Cárdenas del Río T. V., con la presentación de información para prevenir riesgos de la actividad sexual, como parte de las actividades del Día Mundial contra el VIH/SIDA.

Asimismo, en el mes de mayo, en coordinación con la Red contra las adicciones, impartimos la plática preventiva denominada «Tabaco, daños a





la salud» así como mesas de trabajo en los planteles CONALEP 313, bachillerato # 20 y la Facultad de Agronomía en beneficio de 1000 jóvenes estudiantes.

Además, en el mes de junio, en coordinación con el Centro de Integración Juvenil (CIJ), se realizó la plática de orientación nombrada «Autoestima» en la escuela secundaria Adalberto Torres y la primaria Cristóbal Colón, en las que se atendieron a más de 300 jóvenes y niños del municipio.

Como una actividad complementaria para difundir información preventiva de gran valor para los jóvenes, instalamos el stand interactivo durante el festejo de la «Feria del Limón 2018» en nuestro municipio, donde beneficiamos a más de 3000 personas con la exposición de temas como la formación de valores, beneficios de una vida libre de adicciones, cuidado al planeta, impulso a la cultura y actividades físicas.

Dentro de la misma celebración mencionada, en febrero realizamos en las instalaciones del Teatro del Pueblo, la tercera edición del concurso «Joven-es talento», en el cual, fomentamos y

premiamos las capacidades sobresalientes de 22 jóvenes de todo el estado.

También, durante el mes de febrero, instalamos por primera vez los clubes de matemáticas e inglés y los talleres de canto, teclado, guitarra y *break dance*, que beneficiaron a más de 300 jóvenes del municipio. Estas actividades se sumaron a los talleres «Actívate con Teco» y «*Urban Dance Crew*».

Sabemos que la proactividad colectiva que aportan los jóvenes tecomenses en cada ámbito de la vida, representa un esfuerzo diferenciado que repercute directamente en la construcción de una mejor sociedad. En ese sentido, reconocemos la participación y contribución de más de 100 jóvenes voluntarios para llevar a cabo brigadas de limpieza, de prevención sexual, ecológicas y viales en las principales playas del municipio durante el periodo vacacional de «Semana Santa» con el propósito de reducir los riesgos en cada tema.

Actualmente, los jóvenes tecomenses han adoptado nuevas maneras de socialización y expresión que están vinculadas a las nuevas tecnologías de la información. Esta virtualización de su tiempo, influye positivamente en el desarrollo creativo y productivo, no obstante, conlleva riesgos que pueden vulnerar sus aspiraciones. Por eso, durante el mes de junio impartimos la plática preventiva «Delitos cibernéticos» a los alumnos de la escuela secundaria Gregorio Torres Quintero T. V., sumando un total de 300 estudiantes que recibieron esta importante información.

Equidad De Género

La construcción de un entorno cada vez más justo y equilibrado como pieza clave para garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, es el producto del despliegue de esfuerzos continuos que mi gobierno ha realizado en este importante tema.

Las acciones que hemos llevado a cabo para disminuir la disparidad entre ambos géneros en la esfera laboral, educativa y política han sido abiertas e integradoras, dando a nuestras políticas un carácter transversal. No obstante, reconocemos que aún existen prácticas incompatibles con la equidad de género, desfavoreciendo notablemente el pleno desarrollo de las

mujeres y enfrentando actos de discriminación y violencia.

El valioso papel de las mujeres dentro de la sociedad tecomense como formadoras de ciudadanos con valores, merece ser un tema prioritario, es por ello, que hemos estado presente en las colonias y comunidades por medio del Instituto Tecomense de las Mujeres, acercando brigadas informativas y asistenciales sobre los servicios prestados por dicha instancia, principalmente los relacionados a la prevención de la violencia de género.

Entre las colonias que visitamos se encuentran San Miguel, El Chamizal, La



Unión, Palma Real I, Palma Real II, Tepeyac, Elba Cecilia, Josefa Ortiz, Miguel Hidalgo, Amalia Solórzano, Valle Querido, Real del Valle, La Floresta I, Villa Florida, Ponciano Arriaga, Pablo Silva, Zona Habitacional SEDENA, Estatuto Jurídico, Benito Juárez, Libertad, Elías Zamora, Indeco, San Antonio, San Isidro, Real del Bosque, La

obligaciones; derechos humanos de las mujeres; discriminación a grupos vulnerables y; prevención de la violencia escolar.

Posterior a las sesiones informativas en cada colonia y comunidad, recibimos en el Instituto a más de 600 mujeres para recibir



Estación, Ma. Esther Zuno y San Martín. De igual forma, acudimos a comunidades como Col. Bayardo, Ladislao Moreno, Madrid, Caleras, Tecolapa, Cofradía de Morelos, El Saucito, Chanchopa, Laguna de Alcuahue, Cerro de Ortega, Santa Rosa, Tecuanillo y San Miguel del Ojo de Agua.

En cada brigada se atendieron a un promedio de 70 mujeres, lo que sumó un total de 3000 ciudadanas que mostraron interés por construir una cultura de prevención.

En estas visitas, impartimos charlas con contenidos como violencia intrafamiliar; empoderamiento de la mujer; igualdad ante la Ley de Matrimonio y Familia; atención a personas generadoras de violencia intrafamiliar; derechos y

servicios de psicología, trabajo social y asistencia jurídica de manera gratuita. A su vez, de ser necesario, canalizamos algunos casos a dependencias externas como el Centro de Atención Externa, Prevención del Delito y Centro de Integración Juvenil (CIJ).

Para concientizar a los niños, adolescentes y jóvenes, asistimos a diversos centros educativos para impartir las charlas «Víctimas inocentes de la agresión», «Agresión en el noviazgo e información de las enfermedades de transmisión sexual», «Acoso sexual», «Comunicación asertiva», «Cómo prevenir el consumo del tabaco», entre otras. Estuvimos presentes en las escuelas primarias Juan Ortega, Ignacio Allende, Gregorio Torres Quintero, Justo Sierra, Luis Gudiño Toscano, en los bachilleratos 20 y 5, así como en la

Facultad de Contabilidad y Administración de la Universidad de Colima.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo realizamos un magno evento en la Casa de la Cultura de Tecomán para reconocer la labor destacada de las mujeres en el ámbito altruista, académico, cultural, deportivo, empresarial y de seguridad.

En el primero de ellos, otorgado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), ejercimos una inversión total de \$195,000 pesos para el proyecto «En Tecomán trabajamos porque las mujeres indígenas vivan libres de violencia» mediante el cual, otorgamos talleres y conversatorios en las comunidades de Santa Rosa, Chanchopa, Cerro de Ortega, Cofradía de Morelos y



Además, como parte de la jornada de la eliminación de la violencia y discriminación contra las mujeres y niñas, efectuamos la Mega Marcha llevada a cabo el día 25 de noviembre desde el parque «Triangulito» hasta el «Jardín Hidalgo».

Para dar continuidad a la estrategia de prevención de la violencia e igualdad de género, gestionamos recursos para cumplir este propósito por un monto de \$395,000 pesos distribuidos en dos proyectos.

Cofradía de Hidalgo. Acción que culminó con un foro en materia de violencia de género.

El segundo proyecto, denominado «En Tecomán, sumando esfuerzos por la igualdad de género», obtuvimos recursos del Instituto Nacional de las Mujeres a través del programa de Transversalidad por un monto de \$200,000 pesos. Con ello, instalamos el Sistema Municipal de Igualdad para realizar capacitaciones a funcionarios y al público en general para

concentrar esfuerzos y promover la participación plena de ambos géneros en la vida política, social y económica en nuestro municipio.

Un paso esencial de nuestro quehacer gubernamental que ha logrado reducir los actos de violencia de género, ha sido la participación activa como resultado del compromiso que adquirimos después de recibir en nuestro municipio la declaratoria oficial de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), con el cual, adoptamos medidas específicas en

coordinación con el Gobierno del Estado de Colima para impulsar medidas de seguridad, prevención y justicia con un enfoque de género.

Entre los principales actos destaca la difusión del alcance de la AVGM en Tecomán; el reforzamiento de la vigilancia en zonas vulnerables; fortalecimiento de las capacidades y herramientas de los funcionarios que brindan los servicios en estos temas; y asistencia multidisciplinaria para actuar bajo protocolos acordados en casos concretos.

Fomento

A la cultura y las tradiciones



A través de la Dirección de Educación y Cultura municipal, que tiene como finalidad la promoción, difusión y preservación de las expresiones cívicas y artísticas que caracterizan a Tecomán, hemos centrado la atención en fortalecer el sentido de pertenencia e identidad del rico patrimonio cultural tangible e intangible con el que contamos.

En este último periodo de gobierno, logramos convertir a la «Feria del Limón 2018» en la sede cultural del municipio. En esta fiesta, realizada entre enero y febrero, contamos con la participación de una cartelera cultural por parte de los 9 municipios restantes del Estado. Además, como parte de la agenda cultural del Teatro del Pueblo, presentamos un amplio repertorio de expresiones artísticas y

Autorizamos la utilización de los recintos culturales para el desarrollo de más de 460 eventos.

culturales derivados de los talleres educativos instalados en la Casa de la Cultura de



Tecomán, tales como Danza folclórica infantil, baile moderno, danza polinesia, *Belly Dance*, danza autóctona, coro infantil, canto, teatro infantil, saxofón, guitarra clásica, guitarra popular, piano, bajo sexto, acordeón, entre otros.

En dichos talleres, los cuales concluyeron en el mes de agosto, participaron de manera regular más de 390 niños, adolescentes y adultos distribuidos en 23 disciplinas diferentes.

En ese mismo tenor, con la finalidad de enriquecer los eventos de la Feria, extendimos la invitación a grupos de baile folclórico de diversos Estados de la República, instituciones educativas, estancias infantiles, Banda Sinfónica del estado de Colima, comediantes, entre otros.

También, nos sumamos al festejo del Día del Niño, llevando a cabo actividades para los menores como cuentacuentos, programas de baile contemporáneo y dinámicas de juego. Durante este evento, premiamos la participación con la entrega

de libros y cuentos infantiles a los asistentes.

Uno de los eventos que estimula la preservación de la cultura tecomense es el denominado «Remembranza de los espectáculos en Tecomán: El valor de los pueblos son su cultura, tradiciones y costumbres», llevado a cabo en el mes de mayo en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Tecomán con una asistencia de 250 personas. Entre las actividades de este evento, destaca la narración de la historia y evolución de los entretenimientos y espectáculos en nuestro municipio, desde el año 1920 con el florecimiento del cine mudo en nuestro municipio, hasta el inicio del cine sonoro a partir de 1932, así como las caravanas artísticas.

Lo anterior fue desarrollado mediante el montaje y exhibición de 150 carteles de publicidad cinematográfica de antaño acompañada de la descripción de los mismos; exhibición de maquinaria y artículos de cine de la época; espectáculo de baile de las décadas pasadas; transmisión de segmentos de películas



representativas de diversas generaciones; entre otras actividades.

Durante los días 26 y 27 de junio, efectuamos el concurso de pintura a mano alzada «Este es mi Tecomán», cuyo propósito fue la representación gráfica de las cualidades turísticas, culturales y tradicionales del municipio. La explanada del «Jardín Hidalgo» fue el escenario donde se desarrolló el concurso, en el que entregamos más de \$6,000 pesos en premios y se contó con la participación de adolescentes y personas con discapacidad.

Con una asistencia superior a 400 personas, llevamos a cabo en la Casa de la Cultura, el «26 Aniversario del Ballet Folclórico Infantil Xochiquetzal», el cual, ha realizado una intensa labor en la difusión del folclore tecomense. Este evento se



caracterizó por la presentación de una fotogalería que reflejó la memoria histórica de esta icónica agrupación, así como la presentación de una colección de bailes con integrantes actuales y pasados.

La compañía de teatro de la Casa de la Cultura tiene la responsabilidad de formar personas interesadas en las artes escénicas, convirtiéndose en una de las disciplinas culturales más exitosas durante mi administración. En este tercer periodo de gobierno, la compañía escenificó dos nuevas obras teatrales, obteniendo el triunfo con una de ellas en la «Muestra Estatal de Teatro Colima 2018» y nombrada representante del estado de Colima en la «Muestra Regional de Teatro Centro Occidente 2018».

Dando continuidad a los esfuerzos por permear en la ciudadanía los valores que crean identidad cultural a través de las obras teatrales, llevamos a cabo el «2° Festival Teatral de Verano Tecomán 2018»



en el auditorio de la Casa de la Cultura. En estas actividades, privilegiamos las producciones de artistas en ascenso de nuestro municipio pertenecientes a 4 compañías de teatro mediante 7 obras distintas.

Desde el mes de abril, en coordinación con dependencias estatales y federales, se lleva a cabo mensual y alternadamente en la explanada del «Jardín Hidalgo» y en las instalaciones de la Casa de la Cultura, el programa «La Cultura Vale», donde se realizan presentaciones de baile, música en vivo y cuentacuentos infantiles.



Con la presencia de más de 250 personas, en el mes de julio se desarrolló el evento «Noche de canto con Josué». Este concierto acústico fue interpretado por egresados de nuestra institución cultural con una trayectoria consolidada en el auditorio de la Casa de la Cultura.



Cronistas de Pueblos y Ciudades de Colima; y encuentro deportivo Real Caxitlán.

La celebración de las fiestas patrias da identidad a los mexicanos y contienen símbolos que nos recuerdan el nacimiento de nuestro país como nación independiente y el orgullo de nuestras tradiciones.

Por otro lado, en el mes de septiembre inauguramos e instalamos en la antesala del área de reuniones de la Presidencia Municipal, una fotogalería de expresidentes municipales de Tecomán, concentrando un total de 40 imágenes del periodo comprendido entre 1939 y 2018.

También, en una jornada continua de 4 días, conmemoramos el 495 aniversario de la fundación de la primera Villa de Colima, donde destacaron las siguientes actividades: inauguración de la Pinacoteca «Lic. Gabriel Velasco Larios»; develación del mural «Caxitlán», pintado por el artista Luis Bernardo Cinta; exposición de ilustraciones y narrativa denominada «De la conquista a la grandeza de Tecomán»; desarrollo de la Sesión Solemne del H. Cabildo de Tecomán como resultado de la celebración del acontecimiento protagónico; presentación del libro «Rostros Elementales» de la Asociación de

Por este motivo, contribuimos con el desarrollo del festival de fiestas patrias. Iniciamos con la realización de la ceremonia cívica como homenaje a los actos heroicos de los cadetes mexicanos en la Batalla de Chapultepec, el recorrido de la cabalgata de la Asociación de Charros y el Concierto Nacional de Rondallas. Posteriormente, llevamos a cabo la verbena gratuita con motivo del Grito de Independencia en el «Jardín Hidalgo», acompañado de la presentación de mariachis, bailes folclóricos, cantantes, castillo pirotécnico, comida tradicional y



candidatas a Reina de la Feria de Todos los Santos Colima 2018.

En cuanto al certamen de elección de la Reina de la Feria de Todos los Santos Colima 2018, recibimos a las aspirantes en nuestro municipio durante su gira estatal, ofreciéndoles un recorrido por los principales destinos turísticos de Tecomán. Cabe señalar que la visita fue percibida por su cualidad hospitalaria por parte de las candidatas.

Como cada año, con el objetivo de sumarnos al esfuerzo para fomentar la cultura, la formación de talentos y el desarrollo artístico, el Gobierno municipal mantuvo la total disposición para el uso constante de los espacios culturales por parte de la ciudadanía. Las condiciones de

los recintos como el Auditorio, Sala Magna, Centro de Cultura Digital, Biblioteca, Foro al Aire Libre y explanada, permitieron el desarrollo de 460 eventos solicitados de manera externa al uso oficial de los mismos para actividades como actos académicos, conferencias, presentaciones de libros, talleres, festivales, obras de teatro, foros de debate, capacitaciones, entre otros.

Respecto a las acciones complementarias en materia cultural, aplicamos recursos por \$200,000 pesos para mejorar las condiciones de las bibliotecas municipales de las comunidades de Cerro de Ortega, Madrid, Caleras, Bayardo y la colonia Indeco mediante trabajos de mantenimiento con cargo al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).





Fomento Al deporte

El compromiso que tenemos con el deporte tiene una visión que está orientada no solo a perfeccionar las condiciones de los espacios para la práctica de estas actividades, sino a mejorar la prestación de los servicios en términos de calidad. Y así lo definimos desde el inicio de la administración.

Al respecto, sostuvimos los diversos apoyos que hemos estado otorgando a lo largo de mi gobierno, tales como: entregas de premiaciones, prestación de instalaciones deportivas, apoyo para viáticos, atención a gestiones para material y uniformes deportivos, entre otros.

Con lo anterior, contribuimos a los atletas de disciplinas como: fútbol, fútbol 7, atletismo, ciclismo de ruta, ciclismo de montaña, bicipaseos recreativos, básquetbol, tenis de mesa, frontón, ajedrez, vóleybol de sala, vóleybol de playa, luchas asociadas, lucha de brazos, motociclismo, activación física, cachibol,, monopatín, pesca deportiva, tochito, fútbol americano, balonmano, taekwondo, boxeo, entre otros.

A través del Instituto Municipal del Deporte, apoyamos y coordinamos los eventos de carácter oficial como la Olimpiada Nacional 2018, Juvenil Nacional 2018, así como los juegos deportivos escolares de educación básica en su etapa local. En ellos, compitieron más de 750 deportistas para conformar la selección

municipal en las diferentes disciplinas, y así representarnos en la etapa estatal en cada una de ellas.

También, durante los festejos de la «Feria del Limón 2018», se generó una derrama económica por un monto de \$120,000 pesos en el desarrollo de los siguientes eventos deportivos: ciclismo de montaña, ciclismo en ruta, ajedrez, cachibol, motociclismo, exhibición canina, atletismo y fútbol.

Como parte del impulso a los eventos deportivos más destacados del municipio, en el mes de noviembre de 2017 llevamos a cabo el «Campeonato Nacional de Surf» y el «Festival Bodyboard Pascuales» con la participación de atletas nacionales en la rama varonil y femenil. En este evento, se dieron cita más de 600 surfistas de 20 Estados del país para ganarse un lugar en la preselección Nacional y representar a los mexicanos en la Olimpiada 2020 en Tokio, Japón.

De la misma manera, entregamos un apoyo por la cantidad de \$80,000 pesos para gastos de logística, transportación y hospedaje a los integrantes de la Federación Mexicana de *Surfing* y de la Asociación Estatal de Colima en esta rama. Dada la magnitud de este acontecimiento deportivo, contamos con la presencia de televisoras nacionales e internacionales para atender la cobertura del evento.



Invertimos más de \$50,000 pesos en premiaciones y logística para el desarrollo del «Torneo de Invitación Nacional de Cachibol 2018» dentro de las actividades de la «Feria del Limón 2018». La concurrida participación en el torneo reunió a más de 350 adultos en plenitud que conformaban equipos de los Estados de Jalisco, Querétaro, Zacatecas, así como de los diferentes municipios del estado de Colima.

Por segundo año consecutivo, el municipio de Tecomán se desempeñó como sede estatal del torneo «De la calle a la cancha» organizado por la Fundación Telmex-Telcel durante el mes de febrero. Para esto, contribuimos con la entrega de \$35,000 pesos para diversos apoyos y se congregaron más de 600 futbolistas en situación de vulnerabilidad con el propósito de buscar su inclusión social a través del deporte. En

ese mismo sentido, se realizó la etapa estatal del torneo nacional que permite conformar la selección de *Street Soccer* (fútbol 4) que participa en la Homeless World Cup, en el que nuestro país forma parte de las potencias del torneo. Cabe señalar, que de los 16 puestos convocados a la selección estatal, 6 de ellos son orgullosamente originarios de Tecomán, a los que se les apoyó con material deportivo y transporte a entrenamientos.

Por su parte, organizamos y llevamos a cabo el «Torneo Nacional de Vóleybol en Alcu zahue» celebrado en el mes de marzo



con una inversión de \$470,000 pesos, de los cuales, \$150,000 pesos se entregan mediante premiaciones en la rama varonil y femenil. Se destaca la participación entusiasta de jugadores de talla nacional e internacional en la intensa competencia, que fue amadrinada por la reconocida reportera Cristina Millan.

Una vez más se llevó a cabo la «Carrera Turística Nacional» en el mes de abril de 2018 en las playas El Real, Boca de Pascuales y el malecón de esta última. En esta carrera, invertimos un total de \$35,000 pesos para acciones de logística y

se contó con medias de seguridad y protección civil.

Más de 450 pescadores fueron los protagonistas del «Torneo Internacional de pesca de Robalo Tecuanillo 2018» en el mes de junio. En su novena edición, invertimos recursos por la cantidad de \$220,000 pesos para premiaciones y logística. Durante mi gestión administrativa, mantuvimos por segundo año consecutivo la categoría internacional del torneo de pesca de robalo más importante del país.



PARQUE METROPOLITANO TECOMÁN



Obras

Para un mejor Tecomán

Los proyectos de infraestructura con visión de desarrollo estratégico han ocupado un lugar preferente en nuestras actividades. Para continuar impulsando obras de trascendencia, incrementamos sustancialmente la inversión en este sector y pusimos especial empeño en la gestión de recursos con los órdenes de Gobierno estatal y federal.



Entre las acciones más notables de este programa bajo la última modalidad mencionada, fue la gestión ante el Gobierno del Estado de Colima y el Gobierno Federal para la conclusión y apertura del Parque Metropolitano de Tecomán con una inversión total de \$238,000,000 de pesos con una superficie de 20 hectáreas. Este espacio social, como área de esparcimiento, beneficiará a más

de 140,000 habitantes del municipio de Tecomán y Armería.

Como tarea fundamental de mi administración, acercamos los servicios de salud de calidad a los habitantes de Tecomán, por lo que firmamos un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Colima y la Secretaría de Desarrollo

Social (SEDESOL) para la construcción de la segunda etapa de ampliación del Centro de Salud de la Localidad de Cerro de Ortega. La digna renovación de la unidad médica requirió en su primera etapa una inversión de \$3,773,548 pesos. La coinversión de los tres órdenes de Gobierno para esta segunda etapa será por un total de \$3,539,691 pesos, donde el

municipio aporta \$1,025,000 pesos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), el Gobierno del Estado de Colima aporta \$1,014,691 pesos y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) contribuye con \$1,500,000 pesos.

Una vez más le apostamos a la educación. En este rubro, invertimos un total de \$4,238,000 pesos por medio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en las siguientes acciones:

Proyecto	Localidad o colonia	Inversión total
Construcción de comedores en la Escuela Primaria Libertad.	Col. Libertad	\$318,000
Construcción de bardas perimetrales y mejoramiento en sanitarios en Escuela Primaria en El Real.	Playa El Real	\$70,000
Construcción de bardas perimetrales y mejoramiento en sanitarios en Escuela Primaria en Pascuales.	Playa Pascuales	\$70,000
Construcción de cubierta en Escuela Primaria Ignacio Allende.	Col. Tepeyac	\$1,620,000
Construcción de cubierta en Escuela Primaria Antonio Barbosa Heldt.	Col. Díaz Ordaz	\$1,660,000
Rehabilitación de cancha techada en la Escuela Secundaria Gustavo Vázquez Montes.	Col. San Antonio	\$500,000

Como una acción para reforzar los programas de asistencia alimentaria, a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) construimos dos comedores comunitarios: El primero de ellos se realizó con una inversión de \$200,000 pesos en la colonia Sor Juana Inés de la Cruz, mientras que el segundo tuvo una inversión de \$185,000 pesos en la colonia Amalia Solórzano. Ambas obras se efectuaron en su segunda etapa.



Con recursos del Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional (PRODER), construimos la cubierta, mejoramos la superficie de la cancha y colocamos un módulo de juegos en el parque «La Divina Providencia» en la colonia Cofradía de Juárez con una inversión de \$1,978,000 pesos.

Para mi administración siempre ha sido importante mantener la calidad durante el desarrollo de la obra pública realizada. Por ello, destinamos una partida presupuestal como gasto indirecto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) por un monto de \$996,000 pesos para la contratación de servicios de supervisión de obra.

Construimos 7 cubiertas en escuelas primarias con una inversión de \$8,105,000.

Principales logros en obras de infraestructura

- **Construcción del quiosco cultural en jardín Miguel Hidalgo.**
\$542,880 pesos.

«Rescate de Espacios Públicos» / SEDATU.

- **Rehabilitación de Parque Cuauhtémoc, colonia Unión.**
\$2,276,815 pesos.

«Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal» / FORTALECE.

- **Gestión para la ampliación de la carretera Tecomán-Boca de Pascuales.**
\$28,000,000 de pesos.

«Secretaría de Comunicaciones y Transportes».

- **Construcción del Teatro del Pueblo.**
\$6,527,400 pesos.

«Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional» / PRODER.

- **Gestión para la conclusión y apertura del Parque Metropolitano de Tecomán.**
\$238,000,000 de pesos.

Gobierno Federal, Gobierno del Estado de Colima.

- **Construcción de calle López Mateos.**
\$4,361,500 pesos.

Fondo Metropolitano / SHCP.

- **Gestión para la rehabilitación del Libramiento Norte Fernando Moreno Peña (4 etapas).**
\$43,637,270 pesos

Secretaría de Comunicaciones y Transportes.



Eje 3.

**PROTECCIÓN Y
TRANQUILIDAD A LOS
TECOMENSES**

Prevención Del delito

A través de la Dirección de Prevención del Delito realizamos diversas actividades para trabajar en beneficio de la población de Tecomán, destacando las siguientes: pláticas en los planteles educativos; traslados a Centros de Rehabilitación y Pabellón Psiquiátrico; atenciones psicológicas a la población en general; y desarrollo de convenios conciliadores.

Entre las primeras acciones, fue el acercamiento de pláticas, talleres y charlas preventivas a los centros de educación preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y universidades, con la finalidad de que los alumnos adquieran las herramientas necesarias que les permitan practicar el autocuidado para reducir los riesgos de sufrir algún delito, o en su caso, evitar cometerlo; de la misma manera, generamos conciencia sobre los beneficios del desenvolvimiento en un entorno

Más de 2300 personas beneficiadas con algún programa de prevención del delito.



saludable tanto familiar como socialmente.

Por eso, de octubre de 2017 a julio de 2018, atendimos a 859 alumnos de todos los planteles educativos trabajados, entre los que destacan los siguientes:

- Pláticas en el mes de octubre de 2017 abordando el tema de «Autocuidado» en el Jardín de Niños Ma. Guadalupe Vizcarra. Atendiendo a un total de 20 alumnos.
- En el mes de abril de 2018 impartimos el tema de «Autocuidado» en el Jardín de Niños Miguel Rodríguez Rodríguez, atendiendo un total de 30 alumnos.
 - En ese mismo mes, llevamos a cabo las charlas sobre «Medidas de seguridad e integridad personal» en el Jardín de Niños Miguel Gómez Sandoval, atendiendo en total 90 alumnos.
- En el mes de noviembre de 2017, impartimos la plática «Proximidad Social» a 200 alumnos de la escuela Juan Oseguera Velázquez, turno matutino.

Como parte de las actividades preventivas, en el mes de abril desarrollamos la obra de teatro «Convivencia sin violencia», en la cual

se representaron temas de violencia escolar, ciberseguridad y adicciones. En este evento, participaron alumnos de las primarias Ma. Concepción Farías Pérez de León, Rey Coliman, Carlos Virgen Banda e Ignacio Allende, beneficiando a un total de 130 alumnos y 50 adultos.



Es importante resaltar, que actualmente iniciamos el programa de «Prevención de la violencia escolar» a través del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), en el que participan las primarias Libertad T.M. y T.V., Juan Escutia T.M. y T.V., Francisco Villa T.V. y la secundaria Gregorio Torres Quintero T.M. y T.V. beneficiando a 389 alumnos entre los meses de mayo y junio, incorporando temas de violencia escolar, comunicación asertiva, promoción de valores para prevenir la violencia, *ciberbullying* y rescate de espacios escolares.

Por otro lado, la Dirección de Prevención del Delito brinda apoyo a la población mediante diversos servicios como traslados, psicología y trabajo social:

- Traslados: Apoyamos a la población a para el traslado a Centros de Rehabilitación y Pabellón

Psiquiátrico con familiares que presentan problemas de adicciones o de salud mental, con la finalidad de que reciban un tratamiento adecuado para su recuperación y salud. Entre octubre de 2017 y julio de 2018, beneficiamos a 182 pacientes.

- Psicología: En este departamento, brindamos atención psicológica al público en general mediante terapia individual, terapia de pareja y terapia familiar. Lo anterior, con la finalidad de coadyuvar en la resolución de problemas y la salud emocional de las

familias. En el mismo periodo, atendimos a 180 personas.

- Trabajo social: Brindamos asistencia para la elaboración de convenios conciliadores referentes a violencia intrafamiliar, agresiones, deudas, problemas vecinales, incumplimientos de trabajo y canalizaciones en atención a la ciudadanía en general. En este servicio, asistimos a un total de 620 personas.



Vialidades

Con tránsito seguro

La aplicación de los reglamentos municipales, en especial el referente al del tránsito vehicular, forma parte de la estrategia de mi administración para garantizar un tránsito seguro de vehículos, ciclistas y peatones en Tecomán.

Por eso, como parte de las acciones de actualización del marco normativo en materia vial, homologamos el Reglamento de Tránsito y Vialidad a nivel estatal para llevar a cabo una correcta aplicación y funcionalidad en beneficio de los automovilistas y peatones del municipio.

A través de la Policía Vial, mi gobierno respalda fuertemente los apoyos a la población en algún para mantener el orden vial y el equilibrio de los distintos actores: conductor, pasajero y peatón.

Por eso, en este 2018, realizamos un total de 3181 apoyos viales para eventos culturales, sociales, religiosos, operativos, laborales, educativos, funerarios, festivos, deportivos, entre otros.

De igual manera, atendimos 370 casos de personas involucradas en algún hecho de tránsito. Es importante señalar que, el agente de la Policía Vial que otorgó el servicio, da seguimiento al trámite correspondiente para atender a las personas que sufrieron algún accidente. Además, turnamos a 61 personas por hechos de tránsito al Ministerio Público del Fuero Común toda vez que no se llega a una conciliación benéfica para ambas partes.

Descripción	Cantidad
Apoyos viales brindados a la población.	3181
Atención a personas involucradas en algún hecho de tránsito.	370
Remisiones al Ministerio Público del Fuero Común por hechos de tránsito.	61

Tecnología

Para la seguridad pública



En la actual administración, hemos enfrentado con estricto rigor las acciones criminales y los delitos que menoscaban el bienestar de los tecomenses. La política de seguridad fuerte instrumentada a lo largo de mi gestión como Presidente Municipal, ha estado orientada a obtener un municipio sin violencia social, con paz y tranquilidad.

Por ello, configuramos una nueva concepción de la seguridad pública con acciones indispensables para mantener el orden público, tales como el otorgamiento del equipamiento necesario para las corporaciones y la consolidación de un cuerpo policial capacitado, profesionalizado y evaluado.

En ese sentido, como parte de las acciones alineadas a este esquema de seguridad, le apostamos a la aplicación de las evaluaciones de control y confianza a los elementos responsables de la seguridad pública. Por eso, con una inversión de \$1,193,050 pesos procedentes del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), realizamos 505

evaluaciones de permanencia, nuevo ingreso, función policial, de desempeño y de competencias básicas a 127 policías activos y 24 aspirantes.

De manera complementaria, con el propósito de reforzar las capacidades operativas e institucionales de nuestros elementos y homologar sus funciones, durante todo el año invertimos \$548,000 pesos mediante el mismo fondo para la impartición de cursos y capacitaciones como; formación inicial para policías preventivos; proximidad social; y función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación.

Cursos y capacitaciones	Inversión
Formación inicial para policías preventivos.	\$60,000
Cursos sobre temas de proximidad social.	\$140,000
Capacitación en la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación.	\$348,000

Del mismo modo, adquirimos uniformes y equipo táctico como chalecos balísticos, terminales digitales, baterías y antenas por un valor de \$5,347,626 pesos. También, con el fin de conservar las acciones de presencia policial y vigilancia, destinamos \$2,280,000 pesos para la adquisición de 4 vehículos equipados como patrullas.



Entre octubre de 2017 y julio de 2018, a través de la Dirección de Seguridad Pública, remitimos a un total de 101 personas al Ministerio Público del Fuero Común por delitos como amenazas, lesiones, allanamientos, violencia intrafamiliar, robo, entre otros; 23 personas turnadas al Ministerio Público del Fuero Federal por portación ilegal de armas de fuego y delitos contra la salud; y 4339 personas detenidos por faltas administrativas.

Delito turnados al Ministerio Público del Fuero Común	Cantidad
Allanamiento	7
Amenazas	7
Daños	8
Hechos constitutivo de delito	1
Lesiones	4
Violencia intrafamiliar	12
Otra causa	20
Robo	40
Tentativa a robo	2

Delito turnados al Ministerio Público del Fuero Federal	Cantidad
Portación Ilegal de arma de fuego	18
Delitos contra la salud	5

Detenidos por faltas administrativas	Cantidad
Faltas administrativas	4339

Además, recuperamos un total de 56 vehículos y motocicletas; aseguramos 26 armas y 89 cartuchos.

Recuperaciones y aseguramientos	Cantidad
Recuperación	
Vehículos	50
Motocicletas	6
Armas aseguradas	
Cortas	7
Largas	5
Blancas	14
Cartuchos asegurados	
Cartuchos	89

Movilidad Y señalización

Hablar de movilidad y señalización en este programa, requiere de ofrecer mejores condiciones para que los desplazamientos de los ciudadanos sean más ágiles y seguros. Nuestras vialidades primarias y secundarias necesitan del constante mantenimiento en los señalamientos para facilitar la armonía en los recorridos vehiculares y peatonales.

Trabajamos para cumplir este propósito. Por eso, en materia de señalamiento horizontal realizado en el periodo que se informa, marcamos 1380 metros de machuelos en la zona centro, 13 reductores de velocidad, 1 zona escolar y 9 cajones de estacionamientos. También, modificamos las instalaciones de semaforización para garantizar las condiciones de seguridad, eficiencia y movilidad en el flujo vehicular restaurando aquellas que se encuentran en las intersecciones de la av. López Mateos y Griselda Álvarez, así como la de la av. Antonio Álvarez del Castillo y Juan Oseguera.

En cuanto al mantenimiento de los semáforos, realizamos más de 34 reparaciones tanto preventivas como correctivas a los controladores de los semáforos. Además, continuamente se realizan las sincronizaciones y reprogramaciones necesarias a los mismos controladores de semáforos para ajustarlos a los cambios de operación de las intersecciones.

Otro de los trabajos correctivos efectuados a estos dispositivos de control de tráfico, fue la restauración de daños menores; aplicación de pintura en postes, látigos, herrajes y gabinetes; sustitución de viseras y lentes dañados; y reparaciones eléctricas en el circuito y acometidas.

Por otro lado, en lo referente al señalamiento restrictivo, preventivo, informativo y general, mediante trabajos de pulido, fondeado, y pintado de lámina según las especificaciones y características reglamentarias, realizamos las siguientes unidades:

Descripción	Cantidad
Señalamiento restrictivo de prohibido el ingreso de vehículos de carga.	3
Señalamiento restrictivo de prohibido estacionarse.	39
Señalamiento restrictivo parada suprimida.	2
Señalamiento restrictivo de prohibido estacionarse toda la cuadra.	13
Señalamiento restrictivo vuelta derecha solo con luz verde.	1
Señalamiento restrictivo prohibido estacionar motocicletas.	15
Señalamiento restrictivo prohibido continuar de frente.	4
Señalamiento restrictivo vuelta en U solo con luz verde.	1
Señalamiento restrictivo estacionamiento máximo 1 hora.	12
Señalamiento restrictivo estacionamiento exclusivo motocicletas.	4
Señalamiento restrictivo prohibido vuelta izquierda.	3
Señalamiento restrictivo estacionamiento carga y descarga.	4
Señalamiento preventivo reductor de velocidad.	6
Señalamiento informativo para personas con capacidades diferentes.	2
Señalamiento informativo de parada de urbanos.	5
Señalamiento informativo de parada de taxis.	3
Señalamiento de información general flecha sencillas y dobles.	79
Señalamiento informativo de obra.	5
Señalamiento de información general.	15

Prevención

Y atención en caso de siniestros

Las transformaciones internas y los logros que hemos realizado para salvaguardar la integridad física de la sociedad en su conjunto merecen distinción especial. La protección de las personas ante eventualidades de carácter natural está garantizada por el valioso equipo operativo con el que cuenta mi gobierno.

A través de la Unidad Municipal de Protección Civil (PC), como parte de las actividades preventivas para la reducción de riesgos ante las concentraciones masivas, llevamos a cabo el operativo «Fieles Difuntos». Entre las principales actividades, destaca la instalación de un módulo de atención en los diferentes cementerios del municipio, tales como el «Panteón de Dolores» y el «Panteón del Recuerdo». Se realizaron, además, verificaciones al interior de las instalaciones previas a la temporada de mayor concurrencia a estos espacios.

Al mismo tiempo, se realizaron verificaciones a los puestos semifijos que utilizaban gas LP o conexiones eléctricas para asegurar la existencia del equipo básico contra incendios, lo que dio como resultado la obtención de saldo blanco al finalizar la temporada.

De igual manera, con actitud preventiva, implementamos el operativo «Guadalupe-Reyes» en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, dentro del

que se atendió un total de 21 rescates en aguas marinas, 15 combates de enjambres de abejas, 20 combates de incendios de pastizal, 30 atenciones prehospitarias, 24 verificaciones en puestos de venta de pirotecnia y los recorridos habituales en los balnearios y playas del municipio.

Otro de los operativos efectuados fue el denominado «Feria del Limón 2018» a través del cual prestamos apoyo durante las peregrinaciones y la tradicional «Caminata a la Playa Boca de Pascuales». Aseguramos la integridad de las personas que asistieron a los eventos culturales en el Teatro del Pueblo con la señalización para las nuevas instalaciones y la colocación del equipo básico contra incendio. Inspeccionamos las instalaciones del Palenque para avalar las condiciones ideales de operación. Verificamos cuidadosamente el estado de los puestos y juegos mecánicos, exigiendo el equipo básico para atención de emergencias. Cabe destacar que esta celebración concluyó con saldo blanco.

Como producto del XV aniversario del sismo presentado en el año 2003 y la Semana Estatal de Protección Civil, con actitud preventiva realizamos simulacros en la cabecera municipal, distinguiendo el orden, disposición y participación de la población en general, así como de entidades del sector privado y educativo.

Reforzamos la impartición de capacitaciones a personal de centros educativos, logrando atender 300 en este tercer año. Además, guiamos con capacitaciones la actualización de programas internos y de formación de brigadas a diversas guarderías.

Iniciamos los trabajos para la temporada de Semana Santa y Semana de Pascua reconociendo la importante coordinación entre las autoridades de los tres niveles de gobierno, que trajo como resultado saldo blanco para el municipio. En este operativo, atendimos 25 rescates en aguas marinas, 40 atenciones prehospitalarias, atención en 10 accidentes vehiculares que representaban riesgos, instalación de señales preventivas en los diferentes

destinos y recorridos permanentes en playas y balnearios.

Durante la temporada oficial de ciclones tropicales en el Pacífico nororiental, llevamos a cabo las siguientes acciones: recorridos en los puntos de mayor riesgo en coordinación con personal militar para formalizar estrategias frente a un posible caso de evacuación.

Se realizaron reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil para tomar decisiones oportunas ante acercamientos de fenómenos hidrometeorológicos. También, se realizaron verificaciones de las condiciones de los inmuebles que se encuentran habilitados como refugios temporales.





Eje 4.

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Cartografía

Municipal y catastro de vanguardia

Nuevamente este año, el gobierno municipal que encabezo, garantizó los derechos sobre la posesión y subsecuente aprovechamiento del patrimonio de los tecomenses y otorgó la certeza jurídica que demandan los propietarios legítimos de los inmuebles. Lo anterior, no solo produce beneficios a los titulares, sino que contribuye a fundamentar la planeación del territorio.

Bajo dicha premisa, brindamos especial atención a la eficiencia administrativa que enmarcan los procesos catastrales. Por ello, derivado de las acciones de actualización y optimización del Catastro municipal, modernizamos y actualizamos los formatos para la elaboración de subdivisiones y fusiones, los cuales entraron en vigor a partir del primer día del 2018 y se encuentran disponibles en la página de internet del H. Ayuntamiento de Tecomán.

Por otro lado, dentro de las acciones de actualización del padrón de las fincas rústicas y urbanas, entre octubre de 2017 y agosto de 2018 realizamos a través de la Dirección de Catastro, un total de 2376 trámites de corrección y modificación sobre el registro catastral. Así, desde el inicio de mi gestión administrativa, sumamos un acumulado de 7175 trámites de actualización, lo que representa un incremento del 30% respecto a la administración inmediata anterior.

Promovimos permanentemente acciones asociadas a la protección de datos personales de los propietarios de inmuebles en el municipio a través de normas que aseguraron el cuidado de la información de los titulares durante sus trámites.

7175 trámites de actualización catastral realizados

durante el trienio.

Cifra superior en 30%

a la registrada en la administración anterior.

Construcción Y mantenimiento de calles

Como una constante en mi administración, emprendimos obras que mejoran la movilidad vehicular de las colonias y comunidades y proporcionan seguridad al tránsito peatonal. Al respecto, llevamos a cabo 12 obras de modernización o conservación de calles en 9869 m2 dentro

del municipio por un monto de \$4,667,000 pesos y 129 m2 de obras peatonales con una inversión de \$85,000 pesos, ambas erogaciones fueron con cargo al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Proyecto	Localidad o colonia	Inversión total
Infraestructura vehicular		
Construcción de empedrados y machuelos en Cofradía de Hidalgo.	Cofradía de Hidalgo	\$200,000
Construcción de empedrados y machuelos en La Salada.	La Salada	\$67,000
Construcción de empedrados y machuelos en El Saucito.	El Saucito	\$200,000
Mejoramiento de calle Uruguay, esq. con calle Américas.	Madrid	\$300,000
Mejoramiento de varias calles en Callejones.	Callejones	\$100,000
Mejoramiento de varias calles en Ruiz Cortines.	Ruiz Cortines	\$100,000
Mejoramiento de varias calles en Caleras.	Caleras	\$100,000
Construcción de empedrado ahogado en calle El Salvador entre calle Bolivia y Cuba.	Madrid	\$450,000
Pavimentación con concreto asfáltico de av. Américas tramo Uruguay-México y tramo México-Bachillerato.	Madrid	\$1,600,000
Construcción de empedrados y machuelos en calle Libertad.	Cerro de Ortega	\$750,000
Construcción de empedrados y machuelos en varias calles de la col. Luis Donaldo Colosio.	Tecomán	\$400,000
Construcción de empedrados y machuelos en Cofradía de Morelos.	Cofradía de Morelos	\$400,000
Infraestructura peatonal		
Construcción de rampas de acceso a Escuela Primaria Emiliano Zapata.	Caleras	\$15,000
Construcción de banquetas en la comunidad de Chanchopa.	Chanchopa	\$70,000

Obtención

Y suministro de agua potable

En la actualidad, el suministro de agua potable en el municipio de Tecomán conserva una cobertura superior al 98%. En ese sentido, entre enero y septiembre de 2018 destinamos una inversión total por \$10,486,896 pesos para la realización de obras de infraestructura relativas a la ampliación y rehabilitación del servicio de agua potable y de esta manera, garantizamos el suministro sistemático y constante del líquido en el municipio.

El ejercicio de esta inversión se desarrolló en un ambiente de cooperación y coordinación con instancias del Gobierno Federal, como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a través del Programa de Infraestructura Indígena (PROII) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) mediante el Programa Proagua Apartado Urbano (APAUR) entre las que aportaron \$5,010,000 pesos, lo que

representa el 47% del total. El resto fue concurrido por el municipio con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) por una cantidad de \$5,476,896.

Con esta coinversión, realizamos trabajos en los siguientes rubros: dentro de la subclasificación de cárcamos rehabilitamos seis pozos profundos con una inversión de \$1,570,000 pesos; en materia de depósitos llevamos a cabo la primera etapa de la ampliación del sistema de agua potable con una inversión de \$5,000,000 de pesos; en el apartado de las redes de agua potable, aplicamos un monto por \$2,710,300 pesos en 2933 m de redes intervenidas; y construimos 530 m de líneas de conducción por una suma de \$1,206,596 pesos. La desagregación de estos rubros se presenta en la siguiente tabla:

Proyecto	Localidad o colonia	Inversión total
Cárcamo		
Rehabilitación y equipamiento de pozo profundo "La Candelaria".	Col. La Palmita.	\$570,000
Suministro e instalación de macromedidor y adecuación del tren de descarga en pozo (Coinversión con APAUR).	Madrid	\$150,000
Suministro e instalación de 3 macromedidores y adecuación del tren de descarga en pozos (Coinversión con APAUR).	Cerro de Ortega	\$450,000
Mejoramiento de fuente de abastecimiento de agua potable. Depósito o tanque de agua potable	Tecolapa	\$400,000
Ampliación del sistema de agua potable 1a. etapa (Coinversión con CDI/PROII).	Madrid	\$5,000,000
Red o sistema de agua potable		
Rehabilitación de la red de agua potable de 8" en calle Río Naranjo entre Medellín e Hidalgo.	Col. Las Palmas	\$292,300
Ampliación de la red de agua potable de 8" en varias calles.	Col. Palmares	\$98,000
Rehabilitación de la red de agua potable y tomas domiciliarias 1a. etapa.	San Miguel Del Ojo de Agua	\$350,000

Rehabilitación de la red de agua potable y tomas domiciliarias en calle Américas tramo Guatemala- México.	Madrid	\$100,000
Ampliación de línea de agua potable de 2".	Chanchopa	\$70,000
Ampliación de 2.2 km de red de agua potable y 288 tomas en diversas calles (Coinversión con APAUR).	Col. San Pedro	\$1,800,000
Líneas de conducción		
Construcción de línea de conducción a tanque regulador de agua potable.	Madrid	\$853,500
Construcción de línea de conducción en av. 20 de Noviembre y calle Pedro Gutiérrez (Pozo la Candelaria).	Col. Benito Juárez	\$353,096

Ante la necesidad de fomentar una cultura del agua que se distinga por privilegiar el uso racional de este recurso, por medio de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Tecomán (COMAPAT) a través del departamento de Cultura del Agua, impartimos pláticas en los jardines de niños Emiliano Zapata, Cristóbal Colón, José Salazar Cárdenas, Ma. Guadalupe Vizcarra y Ángela Betancourt.

Con el mismo propósito, dentro de la conmemoración del Día Mundial del Agua, en el mes de marzo efectuamos por tercer año consecutivo el concurso de dibujo para niños y adolescentes. Esta actividad estuvo acompañada de eventos promocionales,

volanteo y bicipaseo por las principales calles de la ciudad.

Como una de las acciones preventivas encaminadas a preservar la salud de los tecomenses, aseguramos la correcta calidad en la desinfección del agua dentro de las líneas de distribución del municipio. Desde hace tres años, hemos mantenido altos índices de cloración superiores al 98%. Para cumplir estos estándares, adquirimos a través de licitación pública nacional más de 200,000 kg de hipoclorito de sodio al 13%, los cuales fueron distribuidos en las 41 fuentes de abastecimiento de agua del municipio con una inversión superior a \$1,500,000 pesos.

Mejoramos 9 pozos profundos y un tanque de regulación; construimos 2 tanques de regulación; y perforamos y equipamos un pozo profundo para el beneficio de más de
31,000 habitantes.

Recolección Y tratamiento de aguas residuales

Este gobierno ha sido, sin duda, el que ha puesto mayor interés en atender el desafío histórico pendiente con los tecomenses por ampliar la oferta y calidad del servicio de recolección y tratamiento de las aguas residuales. Ejecutamos acciones que inciden directamente en la reducción de los problemas de salud y otorgan beneficios significativos, tangibles e inmediatos a la ciudadanía.

En un esfuerzo inédito, en este último año de labores invertimos un total de \$23,452,042 pesos con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en obras de infraestructura para el servicio de aguas residuales. No obstante, mi administración se ha caracterizado por implementar acciones conjuntas con el Gobierno Federal, para lo cual, logramos potenciar esta inversión para alcanzar la suma de \$27,852,042 pesos de recursos provenientes del Programa de



Infraestructura Indígena (PROII) de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Con estos valores, demostramos que damos solución a las demandas sociales sobre acciones que mejoren las redes de drenaje sanitario y líneas de conducción, convirtiendo a nuestro municipio en referente estatal.

Durante este tercer periodo, concluimos con la ejecución de 7260 m en obras de drenaje sanitario mediante el desarrollo de los siguientes proyectos:

23,744 m de rehabilitación de redes y líneas de conducción de aguas residuales en mi administración.

La mayor cifra histórica en un periodo similar.

Proyecto	Localidad o colonia	Inversión total
Drenaje pluvial		
Construcción de alcantarilla en calle Honduras.	Madrid	\$40,000
Drenaje sanitario		
Rehabilitación de red de drenaje en calles Ignacio Ramírez y Antonio Leño.	Cerro de Ortega	\$650,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle Francisco Velasco Curiel.	Caleras	\$300,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle Américas tramo Guatemala- México.	Madrid	\$300,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle el Salvador entre calle Bolivia y Cuba.	Madrid	\$270,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle Guillermo Prieto.	Col. Tepeyac	\$1,425,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle Manuel Gudiño.	Col. Tepeyac	\$535,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle Manuel Gudiño (2a. Etapa).	Col. Tepeyac	\$564,495
Rehabilitación de red de drenaje en calle Campo Aéreo.	Col. Noriega Pizano	\$1,740,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle Pino Suarez.	Col. La Palmita	\$752,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle Río Yaqui.	Col. Indeco	\$454,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle Apolonio Contreras.	Col. Tuxpan	\$1,387,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle Veracruz.	Col. Noriega Pizano	\$410,000
Rehabilitación de red de drenaje en Andador 16.	Col. El Chamizal	\$693,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle Antonio Barbosa Heldt.	Col. Ponciano Arriaga	\$803,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle Belice.	Col. Bayardo	\$394,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle Nicaragua.	Col. Bayardo	\$489,000
Rehabilitación de red de drenaje en calle Guadalajara.	Col. Cofradía de Juárez	\$675,383
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Colegio Militar.	Col. Cofradía de Juárez	\$2,000,000
Rehabilitación de la Red de Drenaje Sanitario en la calle San Gabriel entre Manuel Álvarez y Manuel Gudiño.	Col. Tepeyac	\$535,383
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Río Usumacinta, entre Río Papaloapan y Río Balsas. Y calle Río Balsas de Río Usumacinta a sur.	Col. Indeco	\$786,357
Líneas de conducción		
Rehabilitación de colector sanitario en calle Morelos, entre Griselda Álvarez y Allende.	Col. Centro	\$3,900,000
Construcción de colector sanitario en la comunidad de El Real. 2da etapa.	Playa El Real	\$2,200,000
Construcción del sistema de saneamiento, 2da etapa. (Coinversión con CDI/PROII)	Ladislao Moreno	\$5,500,000
Construcción de planta de tratamiento y emisor 3ra etapa.	Ladislao Moreno	\$1,048,422



Con los datos anteriores, acumulamos un total de 23,744 m de redes y líneas de conducción de aguas residuales durante el trienio, constatando la preocupación de mi gobierno por atender los problemas sanitarios de Tecomán.



Embelllecimiento

De parques, jardines y camellones

Tengo la satisfacción de informar que durante mi administración, ofrecimos un esfuerzo adicional por realizar una mejora visual de los espacios verdes de nuestro municipio. Empeño que nació como respuesta a uno de los intereses ciudadanos más demandados. Por esta razón, nos esmeramos por conservar la limpieza de parques, jardines, unidades deportivas, accesos, entre otros.

Reconozco que la activa participación vecinal en estas tareas ha sido constante, lo que nos ha permitido duplicar esfuerzos y garantizar buenos resultados. En lo que va del año, hemos atendido la limpieza y el

mantenimiento diario de más de 60 parques y jardines del municipio.

Retiramos la maleza de las áreas públicas cada 20 días en temporada de lluvia y cada 30 días en el resto del año, logrando cubrir un total de 16,360 m² de limpia en cada corte.

También, cumplimos con el mantenimiento diario interno y externo de las unidades deportivas Norte, Sur y Real del Valle. En lo cuales, aportamos el 100% de los insumos utilizados para preservar las buenas condiciones de las instalaciones



y fomentar el uso de las mismas en beneficio de los ciudadanos.

Entre los meses de marzo y junio desarrollamos el mantenimiento general y la rehabilitación de los juegos infantiles de los parques ubicados en las colonias Palma Real I, Palma Real II, Lázaro Cárdenas, Morelos, Niños Héroe, Sor Juana Inés de la Cruz, Primavera I y II, Valle Querido, Floresta I, Josefa Ortiz, Amalia Solórzano, así como el jardín González Lugo e Hidalgo. Lo anterior, con una inversión de \$120,000 pesos destinados a fortalecer la estética de estos lugares para brindar espacios de calidad.

En cuanto a la poda del arbolado urbano, realizamos los cortes de las ramas de estos

en 53 parques, jardines y camellones de la cabecera municipal. En esta acción hicimos uso de los distintos tipos de poda y en las épocas más convenientes para maximizar y aprovechar la función social que cumplen los árboles en nuestra zona urbana. Además, de forma diaria se reciben y atienden un promedio de 10 reportes ciudadanos para realizar la poda de árboles autorizados por la Dirección de Ecología, así como la recolección sus ramas y follaje.

Por otro lado, efectuamos la limpieza diaria de los accesos principales de la ciudad de Tecomán con el propósito de enriquecer la carta de presentación de nuestro municipio a los habitantes y turistas, reflejando el aspecto de orden y limpieza que nos ha caracterizado.



Alumbrado Público

Dentro de las acciones que mejoran de manera inmediata la calidad de vida de los tecomenses, se encuentran las relativas a la dotación de alumbrado público. Sabemos que existe una relación inversa entre el buen estado de la infraestructura eléctrica y los índices delictivos. Por esa razón, hemos hecho hincapié en mejorar y reparar ininterrumpidamente el sistema de iluminación actual mediante trabajos de mantenimiento y conservación, así como la instalación de nuevas redes de alumbrado público sustentable.



En el periodo que se informa, específicamente entre junio y agosto de 2018, destacamos la conclusión de la segunda etapa del proyecto de reemplazo

de 64 lámparas de vapor de sodio por luminarias con tecnología de diodos emisores de luz (LED) sobre la avenida Insurgentes, en el tramo Casa de la Cultura y andador López Mateos, así como el circuito ubicado en la avenida Antonio Álvarez del Castillo con un monto total de \$156,000 pesos a través de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Esta migración tuvo la intención de mejorar la calidad del alumbrado público en estas dos importantes vías de comunicación, además de mitigar el efecto del cambio climático asociado al ahorro de energía.

Como respuesta al deterioro natural del sistema de alumbrado, efectuamos mantenimiento a las luminarias ubicadas sobre las principales avenidas de la ciudad, tales como Pedro Torres Ortiz, 20 de Noviembre, De la Juventud, Emiliano Zapata, Gildardo Gómez, Juan Oseguera Velázquez, Quintana Roo y Pípila, acciones en las que invertimos un total de \$36,000 pesos.

También, emprendimos la recuperación de la infraestructura de alumbrado público en beneficio de las familias de las comunidades rurales con la restauración de las luminarias en Madrid, Caleras, Saucito, Chanchopa, Callejones, Cerro de Ortega, San Miguel del Ojo de Agua, Ladislao Moreno y Bayardo, con una inversión que supera los \$69,000 pesos.

Colocamos 9 postes y 18 luminarias sobre la avenida México en la colonia Bayardo con alimentación aérea y reparamos 24 luminarias más en la colonia Palma Real II, ejerciendo con esto un total de \$33,000 pesos.

Por otro lado, durante este tercer ejercicio, firmamos un acuerdo con la Comisión

Federal de Electricidad (CFE) para la ejecución de obras de electrificación, y con ello, superar los rezagos sociales en algunas colonias de nuestro municipio. Así, con la contribución convenida del 30% por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), aprobamos una inversión total de \$342,547 pesos para la posterior construcción de 667 m de red de energía eléctrica a colonias y comunidades que no cuentan con dicho servicio. Como finalidad de esta coparticipación, dotaremos de energía convencional, postes, cableado y luminarias a colonias como Villas del Sol, San Pedro y Valle Querido, así como a las comunidades de Madrid y Tecolapa.

Obras autorizadas	Lugar
Construcción de 50 m de red de baja tensión.	Calle Carlos Padilla, col. Villas del Sol.
Construcción de 50 m de red de baja tensión.	Calle Uruguay esq. Con Argentina, Madrid.
Construcción de 50 m de red de media tensión, 100 m de baja tensión y 1 transformador.	Calle principal, colonia San Pedro.
Construcción de 200 m de red de baja tensión y 1 transformador.	Calle Valle Boreal, col. Valle Querido.
Construcción de 217 m de red de baja tensión.	Varias calles en Tecolapa.

Servicios Públicos



La prestación de los servicios públicos representa un factor importante en la calidad de vida de los tecomenses, puesto que incide directamente en el entorno del que forman parte. Desde el inicio de nuestra gestión, nos dimos a la tarea de contribuir a preservar una ciudad limpia y una imagen urbana de calidad en beneficio de la población.

Dando seguimiento al compromiso de mantener el servicio de recolección de basura habitacional en condiciones óptimas, entre abril y mayo nos dimos a la tarea de ampliar y modificar tres rutas de recolección después de realizar el retiro de 48 contenedores en las colonias El Chamizal, Sor Juana Inés de la Cruz, Santa Elena Norte y Santa Elena Sur. Con esta acción, eliminamos totalmente la formación de focos de infección generados

por la confinación de basura dentro de los contenedores que se encontraban distribuidos en la zona urbana del municipio, completando la adopción de un sistema de recolección basado en rutas periódicas.

Por su parte, en este tercer informe, la aplicación del «Programa de Mantenimiento» del panteón municipal «Dolores» tuvo un desempeño efectivo. Gracias al valioso equipo operativo, se realizó diariamente el barrido manual tanto a las secciones interiores como al acceso a las instalaciones. Además, se llevaron a cabo cuatro aplicaciones de herbicida para combatir el crecimiento de maleza según los requerimientos de cada sección. También, se efectuaron 3 podas generales para controlar el crecimiento de los árboles.



La atención directa para cubrir las apremiantes necesidades de las familias que no cuentan con recursos para la compra de gavetas fue otro de los compromisos que me propuse al inicio de mi administración. Por eso, entre diciembre de 2017 y septiembre de 2018 autoricé la asignación de 11 lotes de terreno individual a familias de bajos recursos que sufrieron la pérdida de un ser querido por un monto total de \$43,260 pesos.

Adicionalmente, otorgamos apoyos por condonación de derechos de inhumación de 26 servicios, tanto en gaveta individual como en familiares por un monto de \$15,700 pesos. Entre diciembre de 2017 y septiembre de 2018, recibimos ingresos que ascendieron a \$505,884 pesos por conceptos como venta de lotes, títulos de propiedad, derechos de inhumación, mantenimiento anual, exhumaciones y permisos de construcción derivados del pago oportuno de los contribuyentes.

Intervención

En asentamientos irregulares

A tres años de instrumentar una política efectiva en materia de asentamientos irregulares, hoy podemos demostrar que hemos realizado avances importantes que nos permiten brindar certeza jurídica a la población que carecía de ésta.

Estación y la colonia Emiliano Zapata en la comunidad de Caleras. En ambos casos, se encuentra vigente el proceso de escrituración para ofrecer a las familias los documentos que acrediten su legal posesión.

Como resultado, y compaginando esfuerzos con el Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (INSUVI) y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), regularizamos la colonia La

**En mi Administración
atendimos inmediatamente la
petición vecinal para la
regularización de la colonia La Estación
pendiente por más de 40
años.**

Por otro lado, a efecto de fortalecer la identidad urbana en el municipio, analizamos y autorizamos un total de 60,000m²

de construcción de obra privada, tanto comercial como habitacional. Con ello, se



manifiesta la certidumbre legal y el intenso trabajo de mi administración por mejorar el desarrollo de los asentamientos humanos en el municipio.

Asimismo, derivado de la dinámica demográfica que guarda el municipio de Tecomán, impulsamos actividades sólidas encaminadas a satisfacer la demanda de vivienda de la población. Por eso, facilitamos a los desarrolladores la autorización de los fraccionamientos La Cruz, De la Juventud, Santa Fe y Arrecife, los cuales suman un total de 220,562m² de

superficie, impulsando el sector habitacional.

También, autorizamos 4 Programas Parciales de Urbanización en una extensión de 309,517.50m² para la instalación y regularización de empresas en el municipio. En ese mismo tenor, aprobamos mediante el Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, más de 108 Dictámenes de Uso de Suelo y 5 cambios de Uso de Suelo que componen un total de 421,368m² de superficie.

Planeación

Para el ordenamiento y regulación del territorio

Desde el inicio de la presente administración, hemos refrendado continuamente el compromiso de aportar soluciones para privilegiar el orden urbano y la planeación del territorio, propiciando así, una ciudad competitiva y asegurando un punto de referencia para ampliar las oportunidades de desarrollo.

En ese sentido, decidimos fortalecer el marco jurídico en materia de ordenamiento territorial e imagen urbana para adecuarlos a las necesidades actuales

con una visión de largo plazo. Para ello, invertimos un total de \$400,000 pesos a través del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) en la actualización del Reglamento de Construcción del Municipio de Tecomán y del Reglamento de Imagen Urbana, instrumentos en los que se utilizaron criterios dirigidos a organizar elementos como el uso de la vía pública, las características urbanas en las edificaciones, la utilización de publicidad, entre otros.

Soluciones

A inundaciones

En la actual administración, de acuerdo a las estrategias de prevención y atención de los fenómenos climatológicos que nos propusimos en nuestro documento rector, especialmente los relacionados con las inundaciones, agilizamos acciones para desazolver el sistema de escurrimientos pluviales que así lo requerían.

maquinaria pesada para el apoyo en el desazolve del dren «Zanja Prieta» en Cofradía de Morelos, así como canales de la zona urbana y comunidades del municipio, dando una solución temprana y previniendo inundaciones que afectan a los habitantes.



Por esta razón, en el mes de junio, mediante la Dirección de Desarrollo Rural y la Unidad de Protección Civil (PC) del municipio de Tecmán, previo a la temporada de lluvias, gestionamos ante el «Módulo de Riego Tecuanillo» el uso de

Además, desde el mes de mayo hemos realizado limpiezas constantes de vialidades y carreteras en el municipio, así como la apertura de bocas de los esteros en las playas de Tecuanillo, El Real y Boca de Pascuales.

Protección

Al medio ambiente

La constante interacción entre el desarrollo de las actividades humanas y el entorno, desencadena un proceso de transformación sobre el medio ambiente. Como gobierno, hemos actuado de forma continua bajo la responsabilidad inherente a nuestras funciones para asegurar la obtención de óptimos beneficios económicos, sociales y ecológicos.

Uno de los valores ambientales que ha caracterizado a mi administración, es la repoblación de áreas forestales en nuestro municipio. Por eso, en el mes de junio, gracias al verdadero talante de coparticipación entre la empresa Bebidas Mundiales S. de R.L. de C.V. y nuestro gobierno, reforestamos con 400 árboles del género «Coral» el área contigua a la ciclovía ubicada en la carretera EL Real-Boca de Pascuales.

También, en el mes de agosto, llevamos a cabo la «Jornada de Reforestación 2018», que consistió en la repoblación de 200 árboles de las especies conocidas como «Primavera», «Rosa Morada» y «Pingüica» sobre el área verde que colinda con la ciclovía de la carretera Tecomán-Boca de Pascuales, a partir de la comunidad Ladislao Moreno. Lo anterior, se llevó a cabo en coordinación con el Gobierno del Estado de Colima a través del Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima (IMADES), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). Cabe destacar, que el suministro de las plantas estuvo a cargo de esta última dependencia.



Por otro lado, con el propósito de contribuir a mejorar la protección que nuestro gobierno otorga a diferentes especies arbóreas, asistimos a reuniones de trabajo con el Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de

Colima (IMADES) en los meses de abril y mayo. En dichas reuniones, se abordó y reforzó la competencia de la aplicación y ejecución del Decreto de Protección de la especie comúnmente conocida como «Parota».





Eje 5.

EMPLEO Y FOMENTO ECONÓMICO

Fomento Al desarrollo agropecuario

El municipio de Tecomán, por su vocación económica y sus condiciones agroecológicas, cuenta con alto potencial de producción primaria. Es por eso que, concebimos al campo tecomense como uno de los principales vehículos para fortalecer la economía local por el carácter estratégico que representa para nuestro municipio. Decidimos brindar ayuda total al sector agrícola para reforzar sus capacidades productivas y de esta forma, blindar las oportunidades de los pequeños productores ante el oscilante mercado.

Adicionalmente, el desarrollo agropecuario es un compromiso que

Rehabilitamos 78.5 km de caminos sacacosechas

tenemos con los productores, por eso hemos estado presente, a través de la Dirección de Desarrollo Rural municipal, en los diversos eventos y reuniones celebrados en la Delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) del Gobierno del Estado de Colima con el propósito de ampliar y aterrizar en nuestro municipio una cartera de programas de apoyo para este sector.

También, durante los meses de mayo y junio, como una estrategia para incrementar la rentabilidad y producción del cultivo del limón y reforzar la coordinación entre los involucrados, nos

dimos a la tarea de realizar reuniones periódicas con dependencias federales, estatales, municipales, así como con productores, empacadores e industriales de esta importante cadena productiva.

Conscientes de las diferentes problemáticas que enfrentan los productores tecomenses para incrementar su productividad, entre enero y febrero de 2018 establecimos en la Dirección de Desarrollo Rural del municipio, una ventanilla para la recepción de solicitudes

del «Programa de Concurrencia» en los componentes agrícola, ganadería y pesca, a través de la cual,

recibimos 207 peticiones de apoyo. Posteriormente, en el mes de abril, solicitamos el envío a nuestro municipio de los 180 folios de registro autorizados por la SAGARPA que cumplieran con los requisitos establecidos en la convocatoria, y de esta manera, evitamos el costo de traslado de los productores a la ventanilla central en la ciudad de Colima para recibirlo de forma personal.

Por otra parte, en acciones de promoción y articulación de la cadena productiva agrícola del municipio, entre enero y febrero instalamos el stand agropecuario en la «Feria del Limón 2018», destacando la participación de agroempresas, organizaciones e instituciones de este

sector, en donde se resaltó la calidad de los productos tecomenses a nivel regional exhibida a más de 30,000 visitantes.

El comportamiento del sector agrícola se explica por los volúmenes de producción y la calidad obtenida en la cosecha de cultivos. En ese tenor, realizamos esfuerzos para obtener las condiciones adecuadas que permitieron enlazar la cadena producción-consumo mediante la rehabilitación y mejora de caminos y brechas sacacosechas.

Durante este año, restauramos 78.5 km de caminos rurales para la correcta movilidad del producto agrícola, de los cuales, 60 km fueron gestionados ante la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) del Gobierno del Estado de Colima beneficiando a ocho ejidos del municipio. La rehabilitación de los 18.5 km restantes fue realizada con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), donde se ejerció un monto de \$987,000 pesos. Con

lo anterior, se logró reducir los daños ocasionados a los vehículos, maquinaria y cultivos de productores tecomenses.

Por otro lado, y con el objetivo de apoyar a los pequeños productores, en el mes de septiembre entregamos 200 aspersoras manuales mediante la Dirección de Desarrollo Rural a través del programa «Aspersoras Manuales al 2x1» a campesinos del municipio. En esta acción, se ejerció una inversión de \$200,000 pesos, de los cuales, el 50% fue aportado por los beneficiarios y el resto mediante recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Con lo anterior, ahora podemos afirmar, con total certeza, que las alianzas, la entrega de apoyos constantes y la ejecución de acciones de identidad agropecuaria contribuyeron en gran medida a la reconfiguración del campo tecomense para consolidar la competitividad de los productores.





2018 Semana Santa

FESTIVAL

D&J

14

YAJA

Fomento

Al desarrollo turístico

Tecomán es hoy uno de los municipios mejor posicionados en materia turística en el estado de Colima. El dinamismo en este sector ilustra claramente la capacidad que tenemos para mantener este patrón de desarrollo. Al mismo tiempo, es uno de los principales motores de inversión en Tecomán.

Los programas que ha emprendido mi gobierno a partir de las directrices establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) enfocadas a la atracción turística demandan un trato específico, y la aplicación de estos ha sido efectiva e integral, de tal suerte que hemos podido

contribuir notablemente en la difusión, promoción y atención de los destinos turísticos de playa, de naturaleza, culturales y gastronómicos.

Más de 17,000
personas asistieron al
«TecoFest 2018».

La amplia variedad de destinos de playa con los que contamos representan la máxima expresión del turismo local. Ante este escenario, resulta indispensable facilitar la estancia a los visitantes. Por eso, como una herramienta de atención y apoyo al turista, proporcionada por mi administración de manera gratuita a través de la Dirección de Turismo, instalamos módulos de



información durante las principales temporadas vacacionales.

Colocamos un módulo en la Central Camionera y otro en la Presidencia Municipal durante la temporada de invierno (diciembre de 2017-Enero de 2018). Asimismo, instalamos módulos en los mismos puntos durante la temporada de Semana Santa y Semana de Pascua 2018, adicional al módulo de información ubicado en la tienda de autoservicio Bodega Aurrera.

De la misma manera, durante la temporada vacacional de verano del presente año, dispusimos oportunamente dos puntos de atención al turista: en la Presidencia Municipal; y en la tienda de autoservicio Bodega Aurrera. En esta misma temporada, realizamos acciones consistentes en la difusión de información promocional turística de nuestro municipio entre los visitantes, mediante una entrega de trípticos y dípticos a lo largo del corredor gastronómico El Real-

Pascuales atendiendo la campaña *#VisitColima*.

Entre el 29 y 31 de marzo en el malecón El Real-Pascuales y en el «Jardín Hidalgo», organizamos y llevamos a cabo simultáneamente por tercer año consecutivo en mi administración el evento «Teco Fest 2018», con la asistencia de más de 17,000 personas e incluyó una programación variada de grupos musicales y de baile. Asimismo, entre el 9 y 10 de marzo, a través de la Dirección de Turismo y la Dirección de Educación y Cultura, consolidamos el «Carnaval Tecomán 2018», donde participaron una amplia diversidad de instituciones educativas, grupos deportivos, clubes y agrupaciones en general de nuestro municipio, las cuales, enaltecieron con sus respectivas representaciones las buenas costumbres y la convivencia familiar que nos caracteriza como sociedad. En esta exhibición, premiamos los tres mejores carros alegóricos y las tres mejores comparsas, considerando aspectos como creatividad, diseño y ambientación.





Fomento

A la creación de empresas

Un elemento central en nuestra agenda de trabajo es la intensa labor de promoción económica, que ha sido realizada de manera efectiva por la Dirección de Fomento Económico municipal con el propósito de impulsar las bondades que ofrece Tecomán y así, concretar la instalación de nuevas empresas y la consolidación de las existentes a través de apoyos para la entrega de créditos, subsidios y capacitaciones.

La estrecha relación y el contacto permanente de mi gobierno con los principales actores económicos como: restauranteros, representantes de cámaras empresariales, locatarios de mercados, vendedores ambulantes y comerciantes han permitido la difusión continua de esquemas de apoyos.

Este acercamiento ha traído como uno de los principales resultados, la gestión del apoyo para el acceso a dispositivos tecnológicos y capacitaciones técnicas a microempresarios gracias a la ampliación

del «Programa de Impulso y Fortalecimiento Empresarial» (PIFE 2017), en su convocatoria «Incorporación de Tecnología de la Información y Comunicación» dirigida a comerciantes.

Como resultado de esta convocatoria, se beneficiaron 140 microempresarios tecomenses con la entrega de una tableta electrónica; sistema informático para control de operaciones de venta; accesorios para pago con tarjeta; 6 meses de internet; y 5 horas de capacitación en sitio. Lo anterior, con un costo por paquete de \$13,000 pesos, de los cuáles, el beneficiario aportó solamente \$999 pesos.

El servicio de atención integral de asesoría y capacitación recibido de manera presencial por los empresarios estuvo fundamentado en temas como: inventarios, operaciones contables y financieras, atención a clientes y ventas, análisis de micromercado, capacidad de endeudamiento, entre otros.

Fomento

A la inversión y al empleo

La dinámica económica que prevalece en Tecomán, requiere de un esfuerzo sostenido por parte del Gobierno Municipal para elevar los ingresos de la población y generar fuentes de empleo dignas. En ese sentido, logramos importantes avances para establecer las condiciones laborales adecuadas para que los tecomenses gocen de empleos de calidad.

De esta manera, entre enero y julio de este año, se generaron 270 nuevos empleos en nuestro municipio correspondientes a 82

empresas nuevas registradas ante el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

Con el propósito de acercar la oferta laboral a nuestro municipio, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Colima, realizamos la Feria de Empleo en nuestro municipio, donde participaron más de 270 personas y 29 empresas que ofrecieron un total de 295 vacantes.

Promoción

De la industria, comercio y servicios

En este tercer año de labores, ratificamos los aciertos de los periodos anteriores para fomentar las actividades productivas en el municipio. Uno de los mecanismos utilizados para cumplir este propósito, fue la consolidación del Centro Municipal de Negocios (CMN).

En este sitio, se encuentran establecidos de forma permanente, ventanillas de atención de dependencias Federales, Estatales y municipales como el Sistema

Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima (SEFIDEC), la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), el módulo del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con el fin de concentrar en un solo lugar la mayor cantidad de dependencias necesarias para la apertura de negocios, así

como la provisión de servicios financieros, tributarios y de regulación.

Por tercer año consecutivo, somos el municipio del Estado que cuenta con el CMN con mayor cantidad de módulos de atención y enlaces de dependencias externas.

En materia de simplificación de los instrumentos regulatorios, como parte del acuerdo derivado del convenio de colaboración firmado entre la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), implementamos acciones para reducir la carga administrativa a la que se enfrentaban los ciudadanos y empresarios ante los trámites municipales.

Entre las acciones de fortalecimiento de los instrumentos del marco regulatorio, mediante los proyectos de Mejora Regulatoria, destaca el equipamiento al Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). Además, logramos un avance del 90 por ciento en la carga de información a la plataforma del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS) y un 75 por ciento en el desarrollo de la Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR), así como el

mismo porcentaje en el progreso de implementación de la obtención en línea de la Licencia de Construcción y la Licencia de Funcionamiento.

Bajo el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), como plataforma de despegue para facilitar la creación de nuevas empresas y la consolidación de las existentes, de enero a julio de 2018 se registró la apertura de 82 nuevas unidades económicas con una inversión total de \$8,489,528 pesos y se refrendó la licencia de 2094 establecimientos.

Por otro lado, con el interés de promover la mejora continua de los servicios proporcionados a la ciudadanía en el CMN, presentamos ante diferentes instituciones de educación superior, la iniciativa para la

Más de 31,000

Servicios prestados durante el trienio en el Centro Municipal de Negocios.

instalación de una Incubadora de Negocios en la Presidencia Municipal. Los diálogos permanentes con las universidades para la consumación de esta meta resultan prometedores, gracias a la actitud proactiva de los emprendedores y empresarios tecomenses.